

ACTA No. 012

Mayo 26 de 2011

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 012

DIA: MAYO 26 DE 2011
HORA: 9:00 AM
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD
ASISTENTES: **Fabiola Restrepo Sánchez**
Decana – Presidenta
Estella López Marín
Directora Programa Administración Financiera
Lucero Serrato Obregón
Directora Programa Contaduría Pública Nocturna
Martha Cecilia Gañan Ospina
Directora Programa Administración de Negocios
James Ramírez Lozano
Director Programa Contaduría Jornada Diurna
Reynaldo Sierra Prieto
Representante Comité de Investigaciones
Franklin Cataño Castro
Representante de los Profesores
Hernán Celis Rincón
Representante de los Estudiantes

AUSENTES: **Helber Aníbal Rojas Rodríguez**
Representante de los Egresados

INVITADOS: **Alfredo Henao**
Coordinador Centro Empresarial

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum y aprobación del Orden del Día
2. Lectura y aprobación del Acta N° 011 de mayo 12 de 2011
3. Informe de la Decana, doctora Fabiola Restrepo Sánchez
4. Informe del Asesor de Investigaciones, Ingeniero Reinaldo Sierra P.
5. Presentación del Proyecto: Feria Empresarial, a cargo del docente Alfredo Henao, Coordinador del Centro de Desarrollo Empresarial y del Proyecto Participación Ciudadana (Gastos administrativos, personal interno y externo).
6. Socialización del Protocolo de Visitas Empresariales, del Programa de Administración Financiera.

ACTA No. 012

Mayo 26 de 2011

7. Correspondencia Informativa

7.1. Comunicación interna N° 18294 de mayo 20 de 2011, del Director del Centro de Sistemas y Nuevas Tecnologías, con solicitud de convocatoria para Auxiliares de Sistemas.

7.2. Comunicación Interna N° 18360 de mayo 23 de 2011 del Director de la Unidad de Virtualización, con informe del listado de docentes que realizaron el Diplomado en Estrategias para el Desempeño en Ambientes Virtuales.

7.3. MG. 5400 de mayo 25 de 2011 del Vicerrector Académico con información relacionada con el proceso de asignación de aulas.

8. Correspondencia Docentes

8.1. Comunicación de mayo 18 de 2011 de la docente Dora Cecilia Suárez, mediante el cual renuncia al apoyo económico otorgado por el Consejo de Facultad.

8.2. Comunicación de mayo 23 de 2011 de la docente Ana Gladys Torres Castaño, con solicitud de apoyo económico para realizar estudios de Maestría en “Gestión Empresarial con Énfasis en Gerencia Tributaria y Auditoria de Impuestos”, con la Universidad Libre de Cali.

9. Correspondencia Estudiantes

9.1. Comunicación Interna N° 18126 con fecha mayo 18 de 2011 de la directora de Administración de Negocios con informe de la estudiante Mónica Alexandra Sacristán, quien tienen pendiente el trabajo de grado, para cumplir con el requisito para graduarse.

9.2. MG. 5303 de mayo 23 de 2011, enviado por la Directora de Administración de Negocios, mediante el cual remite los Reingresos de los estudiantes de la modalidad presencial para el segundo período académico de 2011.

9.3. Correspondencia de estudiantes del Programa de Administración Financiera, quienes solicitan cursos de nivelación.

94. Comunicación interna N° 18492 de mayo 25 de 2011 de la directora de Administración de Negocios, relacionada con el caso de la estudiante María Fernanda Mantilla.

10. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ACTA No. 012

Mayo 26 de 2011

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum, se procedió a la aprobación del Orden del Día, al cual se le incluyo la aprobación de la Labor Académica del Programa de Contaduría Pública Nocturno. APROBADO

La directora del Programa de Contaduría Pública Nocturna, Lucero Serrato, solicitó la aprobación de la labor académica para el próximo semestre (2011-2). SE APROBÓ, de acuerdo a las modificaciones que se deban hacer, según los resultados de las evaluaciones docentes.

Agregó que, al profesor James Ramírez se le asignó la carga académica, incluyendo la asesoría de la Tarjeta Profesional, a lo cual la profesora Constanza Fajardo, manifestó descontento en el Consejo Curricular.

Al respecto el profesor James Ramírez informo, que existe un soporte legal de un convenio suscrito de la Junta Central de Contadores, mediante el cual le asignan esta labor.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 011 DE MAYO 12 DE 2011

Los Señores Consejeros, aprobaron el Acta con las debidas recomendaciones y modificaciones.

3. INFORME DE LA DECANA, DOCTORA FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

Dentro de las actividades realizadas durante las dos semanas anteriores, me permito destacar las siguientes:

1. Durante la reunión de ASFACOP celebrada en Bogotá el pasado 20 del mes en curso, se continuaron los acercamientos con directivos de diferentes universidades interesados en realizar y desarrollar convenios de cooperación académica, intercambios, procesos de investigación, entre otros, tendientes a fortalecer las relaciones entre las universidades del país y con universidades del exterior para viabilizar la realización de acciones que favorezcan la internacionalización. De igual manera se aprobó la destinación de los excedentes de la asociación para constituir un fondo para educación del cual podemos beneficiarnos todas las universidades asociadas.

2. En reunión de decanos celebrada el 17 del presente mes se conoció de parte del doctor Jairo Londoño Orozco la lista de espacios académicos que han sido trabajados con estrategia virtual y están listos para poner al servicio de docentes y estudiantes. Se anexa la información y se solicitó por parte del señor rector, viabilizar a través de los Consejos Curriculares y de Facultad la puesta en escena de dichos espacios académicos. La información detallada les fue enviada a los correos de los consejeros.

ACTA No. 012

Mayo 26 de 2011

3. Se insiste en la consolidación de espacios académicos básicos comunes para la Facultad aprovechando la virtualización evitando hacer un híbrido entre estrategias presencial y virtual pues se perdería la real esencia de la virtualización y se pasaría a usar la plataforma como una simple herramienta.

4. De acuerdo a información recibida de Vicerrectoría Académica, las actividades obligatorias en nuestra universidad, se están ofreciendo de manera virtual.

5. Se continúa con la revisión de las sugerencias y cambios al acuerdo 018, Política Académico-curricular de tal manera que pueda cumplir todos requerimientos legales para que empiece a regir a partir del primer semestre del año 2012.

6. Para esta sesión del Consejo de Facultad, se solicitó relación pormenorizada de las ejecuciones presupuestales relacionadas con movilidad estudiantil y académica, y de desarrollo profesoral. Se entrega fotocopia para su debido análisis.

7. En relación con la asignación de apoyos para estudio de maestría a los docentes ocasionales, se debe definir un reglamento que recoja criterios unificados y evite posibles dificultades; en tal sentido me permito sugerir que, además de todo lo establecido en la normativa que regula este tema, se exija a los solicitantes, copia de la matrícula o inscripción y el pago realizado a la universidad respectiva, durante el semestre; al finalizar el período, deben entregar las notas obtenidas que muestren el resultado académico correspondiente el cual deberá ser “aprobado”. El monto a asignar, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, no debe superar un número razonable de salarios mínimos y siempre dentro del rango definido en el Acuerdo 004, aún para la realización de maestrías realizadas en convenio con nuestra universidad. Los apoyos serán siempre establecidos por el Consejo de Facultad, previa revisión de las solicitudes.

(Como requisito adicional se tendrá en cuenta el resultado de la evaluación del docente durante el semestre anterior).

8. Se adelantan gestiones de apoyo para el evento de investigación a celebrarse durante el mes de septiembre, actividad que se viene realizando desde hace unos semestres con el apoyo de la facultad.

9. Durante la reunión promovida por la ORI, Planeación, Egresados y Viceacadémica, realizada en la sala del Consejo superior, y por medio de teleconferencia, se recibió información relacionada con la Internacionalización, por parte del doctor ELKIN BRYAN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, proceso que inicia con los tres programas de nuestra universidad que están acreditados

ACTA No. 012

Mayo 26 de 2011

(Contaduría, Medicina e Ingeniería Civil), para ello se constituyeron equipos de trabajo en cada uno de los tres programas, con docentes encargados de liderar estos procesos. En Contaduría Pública, estas actividades se encargaron a los docentes Rubén Vasco M. y James Ramírez L.

10. Entre los compromisos de la decanatura y que están pendientes de ejecución, a través del apoyo de las direcciones de programas, se encuentran el PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD, PEF, la revisión al proyecto de ESTATUTO ESTUDIANTEL y la elaboración de los Sílabos, documentos indispensables en el proyecto de internacionalización. Estos compromisos cuentan con la colaboración y liderazgo de los directores quienes convocarán a sus docentes para finalizar los proyectos en comento, durante las dos semanas de EVALUACIÓN que están programadas como parte de la finalización del semestre.

Agradeció de nuevo el apoyo, colaboración y compromiso sin los cuales ninguna actividad ni proyecto puede realizarse con éxito, al igual los aportes, recomendaciones, sugerencias y decisiones.

Para finalizar presentó y dio lectura a los informes financieros correspondientes a los rubros de: Movilidad Académica, viáticos, movilidad estudiantil y comisión de estudios, los cuales fueron entregados de manera detallada por la Oficina Contable y Financiera.

Al respecto el director James Ramírez, sugirió que el Consejo de Facultad remita un oficio a la División Contable, mediante el cual solicite la destinación de estos recursos, en razón a que rubros destinados son para los gastos de los funcionarios adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas, en cuanto al desempeño de cargo, se refiere.

Manifestó el profesor Franklin Cataño, porque a los conductores adscritos a otras dependencias, les asignan recursos de nuestra Facultad por concepto del rubro de viáticos, solicitó explicación sobre el hecho de que la Facultad autorice unos gastos y la Oficina de Contabilidad les asigne el rubro.

La decana le informó que la Facultad autoriza el dinero y la Oficina Contable orienta a qué rubro se asigna. Recomendó como alternativa, hacer un pronunciamiento sobre la aplicación de estos recursos, y hasta dónde la Facultad asume responsabilidades.

En conclusión, se APROBÓ hacer una solicitud por escrito a la División Contable y Financiera, a fin de que suministre información electrónica y detallada sobre los recursos asignados a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

ACTA No. 012

Mayo 26 de 2011

Igualmente se aprobó que los directores revisen y avalen las solicitudes de salidas empresariales de los estudiantes.

4. INFORME DEL ASESOR DE INVESTIGACIONES, INGENIERO REINALDO SIERRA

Informó que el proceso con los proyectos de investigación de la convocatoria para ejecutar en el año 2012, sigue en curso, ya que se enviarán al Comité de Bioética para su respectivo trámite, de los cuales 7 son proyectos en proceso.

Recordó a los directores que cuando un docente solicita una prórroga para la entrega de su informe final al proyecto de investigación, ésta prórroga no tiene descarga en la labor académica, ni asignación presupuestal, según lo estipula el Estatuto de Investigaciones.

5. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS: “FERIA EMPRESARIAL” Y “PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, A CARGO DEL DOCTOR ALFREDO HENAO, COORDINADOR DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL.

Dio lectura la presidenta del Consejo de Facultad, al proyecto sobre “Participación Ciudadana”, específicamente en lo relacionado al rubro de Gastos de Personal Administrativo, y solicitó al profesor Alfredo Henao justificación sobre el monto de los recursos asignados al personal interno y externo.

Al respecto el profesor Henao, explicó que las personas allí relacionadas tendrán labores tanto diurnas como nocturnas y además hacen parte de la logística del evento. Además la diferencia en los valores, se debe a que la Alcaldía de Armenia, solicitó que las funcionarias o este personal fuera profesional, teniendo en cuenta que los recursos son todos propios de la Alcaldía y no de la Universidad.

Entregada toda información al respecto, sobre este Proyecto, el Consejo APROBÓ la firma por parte de la decana.

En relación al Proyecto sobre la “Feria Empresarial”, anotó la decana que se realizará con recursos de la Facultad, por lo tanto al realizar la compra de 100 stand, la pregunta es quién los va a administrar y qué representan para la Facultad.

El profesor Alfredo Henao, explicó que para la realización de esta Feria se requiere de un trabajo logístico dispendioso, además se contará con la presencia de invitados de buena talla. En cuanto a la compra de los stands, explicó que en la anterior Feria, éstos fueron alquilados por un costo alto, mientras que con la compra se ahorra dinero, el cual será destinado para la Facultad.

ACTA No. 012

Mayo 26 de 2011

SE APROBÓ la realización de la Feria y el Proyecto, por lo tanto deberá ser firmado por la decana.

Concluyó el director James Ramírez, informando que para el pago de impuestos que generará este evento ya que se incluirá en la logística un encuentro cultural, el profesor Rubén Vasco se comprometió a colaborar, en este sentido.

6. SOCIALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE VISITAS EMPRESARIALES, DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Los consejeros acordaron obtener más documentación al respecto, para lo cual el profesor Franklin Cataño hará llegar el Reglamento de Salidas. Así mismo la directora de Administración Financiera, Estella López, recomendó realizar una reunión previa al Consejo, a fin de traer una información consolidada.

Siendo las 11:10 la presidenta de este Consejo, doctora Fabiola Restrepo, se retiró del recinto, en razón a agenda programada con anticipación para viajar a la ciudad de Bogotá, quedando como Presidenta encargada la directora del Programa de Contaduría Pública, Lucero Serrato Obregón.

7. CORRESPONDENCIA INFORMATIVA

7.1. Comunicación interna N° 18294 de mayo 20 de 2011, del Director del Centro de Sistemas y Nuevas Tecnologías, con solicitud de convocatoria para Auxiliares de Sistemas.

Una vez informados, los Consejeros manifestaron que ya se procedió a realizar las convocatorias respectivas.

7.2. Comunicación Interna N° 18360 de mayo 23 de 2011 del Director de la Unidad de Virtualización, con informe del listado de docentes que realizaron el Diplomado en Estrategias para el Desempeño en Ambientes Virtuales.

Solicitaron los directores de los Programas Académicos, se le haga llegar el listado con los nombres de los docentes que realizaron este Diplomado.

7.3. MG. 5400 de mayo 25 de 2011 del Vicerrector Académico con información relacionada con el proceso de asignación de aulas.

Una vez enterados, la directora de Negocios, Martha Cecilia Gañan expresó su preocupación, en razón a que la asignación de aulas, se realizará después de los registros académicos.

8. CORRESPONDENCIA DOCENTES

ACTA No. 012

Mayo 26 de 2011

- 8.1. Comunicación de mayo 18 de 2011 de la docente Dora Cecilia Suárez, mediante el cual renuncia al apoyo económico para estudios de Maestría, otorgado por el Consejo. Enterados.
- 8.2. Comunicación de mayo 23 de 2011 de la docente Ana Gladys Torres Castaño, con solicitud de apoyo económico para realizar estudios de Maestría en “Gestión Empresarial con Énfasis en Gerencia Tributaria y Auditoria de Impuestos”, con la Universidad Libre de Cali.
- Los Consejeros aprobaron otorgarle un apoyo económico por valor de \$3.000.000.00, por única vez

9. CORRESPONDENCIA ESTUDIANTES

- 9.1. Comunicación Interna N° 18126 con fecha mayo 18 de 2011 de la directora de Administración de Negocios con informe de la estudiante Mónica Alexandra Sacristán, quien tiene pendiente el trabajo de grado, como requisito para optar el título profesional.
- La directora de Administración de Negocios, informó que hizo llegar a la decanatura el estado académico de la mencionada estudiante para continuar con los trámites correspondientes ante la Oficina de Admisiones y Registros.
- 9.2. MG. 5303 de mayo 23 de 2011, enviado por la Directora de Administración de Negocios, mediante el cual remite los Reingresos de los estudiantes de la modalidad presencial para el segundo período académico de 2011, así:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO No.	SEMESTRE Y ASIGNATURAS QUE PUEDE CURSAR / OBSERVACIONES
IVÁN ALEXANDER HERRERA GONZÁLEZ	1094891358	Pensum 306 III Semestre: Contabilidad de Costos V Semestre: Matemáticas Financieras, Legislación Empresarial II, Gestión del Talento Humano. 2 AEC o AOI
LUISA FERNANDA GONZÁLEZ MEDINA	92060659135	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a II semestre
LUISA MARIA MUÑOZ RESTREPO	90101280950	Pensum 306 V semestre: Matemáticas Financieras, Investigación de Mercados, Gestión del Talento Humano. 2 AEC - 1 AOL
MARIA FERNANDA GALVIS LÓPEZ	89061380591	Pensum Cerrado 3 El estudiante solo debe registrar Investigación de Mercados del pensum 306 equivalente a

ACTA No. 012

Mayo 26 de 2011

		Mercadeo II para culminar su plan de estudios.
MICHAEL ANDRES YEPES SALAZAR	1094916590	Pensum 306 I Semestre: Matemáticas Aplicadas I III Semestre: Contabilidad de Costos V Semestre: Legislación Empresarial I Teniendo en cuenta que el estudiante ha perdido 3 veces la asignatura de Matemáticas Aplicadas I, se le autoriza ver solo 2 asignaturas adicionales.
NATALIA BARRIENTOS GIRALDO	91072707090	Pensum 306. IV Semestre: Presupuesto V Semestre: Todas las asignaturas

RELACIÓN DE ESTUDIANTES QUE DEBEN ACOGERSE AL ACUERDO 006

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO No.	SEMESTRE Y ASIGNATURAS QUE PUEDE CURSAR / OBSERVACIONES
MICHAEL ANDRÉS YEPES SALAZAR	1.094.916.590	Pensum 306: I Semestre: Matemáticas Aplicadas I III Semestre: Contabilidad de Costos V Semestre: Legislación Empresarial I Teniendo en cuenta que el estudiante ha perdido 3 vez la asignatura de Matemáticas Aplicadas I, se le autoriza ver solo 2 asignaturas adicionales
NATALIA BARRIENTOS GIRALDO	91072707090	Pensum 306: IV Semestre: Presupuesto V Semestre: Todas las asignaturas

El Consejo aprobó continuar con el trámite respectivo y remitirlos a la Oficina de Admisiones y Registros.

9.3. Correspondencia de estudiantes del Programa de Administración Financiera, quienes solicitan cursos de nivelación.

La directora Estella López, presentó una propuesta remitida por algunos estudiantes, relacionada con la solicitud de asignar el mismo docente que orientó la asignatura, para que realice el curso de nivelación, el cual se inicia el próximo 18 de junio hasta el 9 de julio del año en curso.

Al respecto el director James Ramírez, informó que existe un reglamento donde establece que el profesor titular de la asignatura, no puede orientar el curso de nivelación.

ACTA No. 012

Mayo 26 de 2011

Agregó la profesora Estella López, que como existe una debilidad en el tema de Excel, solicitó aprobación por parte del Consejo para orientarlo. SE APROBÓ 9.4. Comunicación Interna N° 18492 de la directora de Administración de Negocios, relacionada con el caso de la estudiante María Fernanda Mantilla. La directora de Administración de Negocios, manifestó que a la estudiante desde el mes de enero se le resolvieron los problemas académicos.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

10.1 El profesor Franklin Cataño, manifestó que existen inconvenientes con algunos docentes, como es el caso de Humberto Durán, propuso que la asignatura que orienta este docente, sea sacada a concurso.

Explicó el profesor James Ramírez, que si la evaluación de desempeño docente es satisfactoria, se le da la oportunidad de continuar, y en el caso de este profesor, la evaluación fue regular, por lo tanto se le hizo un llamado de atención en donde se le advirtió que puede perder su vinculación.

10.2. Nuevamente solicitó la profesora Lucero Serrato, la aprobación para convocar a concurso, la plaza docente que dejó el profesor Jaime Torres Laverde (área jurídica), para lo cual ella presidenta del Consejo Curricular, presentó el perfil aprobado por este Consejo. APROBADO.

10.3. Con el tema relacionado con el Auditorio, el profesor Franklin Cataño retomó la propuesta de que este espacio sea ocupado para actividades propias de los posgrados y no para clases de los pregrados. APROBADO, por lo tanto se enviará información a todos los directores de Programas de la Facultad.

10.4. El director James Ramírez, comunicó que en la labor académica correspondiente al 2011- 2, estará con asignación académica más la coordinación de Acreditación, aprovechó para agradecer la confianza que la señora decana le dio, así mismo espera poder liderar la internacionalización del Programa de Contaduría Pública, para lo cual debe solicitar descarga académica. Agregó que el programa de Contaduría Pública, lo están solicitando oferta de otras ciudades para ser ofertado en la modalidad presencial.

10.5. La directora del Programa de Administración de Negocios, solicitó la aprobación para los Cursos de Verano, además informó que los estudiantes ya cancelaron el valor del curso y para lo cual tiene la asignación de los docentes que lo orientarán. El Consejo le recordó a la directora de Negocios, que para programar estos Cursos de Verano, primero deben ser aprobados por el Consejo de Facultad y posteriormente se asigna el docente y luego se le informa a los estudiantes sobre el valor a pagar, así mismo se le hizo saber qué cómo va a solicitar un certificado de disponibilidad presupuestal para el curso, con aprobación en un acta posterior a la que figura en los recibos de

ACTA No. 012

Mayo 26 de 2011

pago de los estudiantes?. El Consejo APROBO el curso pero que administrativamente se encargue la directora del problema que genera la autorización del pago antes de que le apruebe el Consejo de Facultad.

10.6. El Profesor Juan V. Villamizar Hernández, Coordinador de los Programas Técnicos Profesionales en Turismo informó al Consejo de Facultad que de los 41 estudiantes matriculados en el tercer semestre de los programas, 28 cumplen todos los requisitos para cursar el cuarto semestre en el segundo periodo del 2011 y además, se cuenta con el dinero para el subsidio de la matrícula. En consecuencia, presentó al Consejo de Facultad, para su aprobación, el cronograma de desarrollo de las clases de acuerdo al calendario académico de la Universidad. APROBADO.

Igualmente, informó que el Ministerio de Educación Nacional abrió ya la convocatoria para RENOVAR subsidios para los estudiantes que, el año pasado (2010), cursaron su primer semestre y este año (2011), deben cursar el segundo semestre de los Programas en Turismo y presentó también para su aprobación, el cronograma de clases acorde con el calendario académico fijado por la Universidad. APROBADO

Cumplido el Orden del Día, finalizó la sesión a las 12:25 pm.

FABIOLA RESTREPO SÀNCHEZ

Decana – Presidenta

ESTELLA LÒPEZ MARÌN

Directora Programa Administración Financiera

LUCERO SERRATO OBREGÒN

Directora Programa Contaduría Pública Jornada Diurna

MARTHA CECILIA GAÑAN OSPINA

Directora Programa Administración de Negocios

JAMES RAMÍREZ LOZANO

Director Programa Contaduría Pública Jornada Diurna

REYNALDO SIERRA PRIETO

Representante Comité de Investigaciones

FRANKLIN CATAÑO CASTRO

Representante de los Profesores

HERNAN CELIS RINCON

Representante de los Estudiantes